



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Registrada en ficha

Salta, 23 de julio de 2.002

Expediente N° 8.498/99

Res. C.D. Cs.Ex. N° 192/02

VISTO:

Que el Departamento de Matemática solicita prórroga de la designación interina del Prof. Juan Carlos Rosales como Profesor Adjunto con Dedicación Simple, hasta la susbtanciación del concurso que se llame para cubrir dicho cargo;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 19 de junio del año en curso, resuelve por unanimidad aprobar la prórroga solicitada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1º: Prorrogar, a partir del 01 de agosto del año en curso, y hasta la susbtanciación del concurso que se llama para cubrir dicho cargo, la designación Interina del Prof. JUAN CARLOS ROSALES como PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SIMPLE, de la asignatura Algebra I de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2º: La prórroga efectuada por el Artículo precedente, continuará atendiéndose con idéntica partida, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.


ARTÍCULO 3º: Dejar debidamente establecido que, si el cargo motivo de las presentes actuaciones se cubriere por la vía del concurso, la prórroga efectuada por la presente resolución quedará automáticamente sin efecto.

ARTICULO 4º: Hágase saber al Prof. Rosales, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn


CIC. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS